



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Álgebra Lineal

1. Denominación de la asignatura:

ÁLGEBRA LINEAL

Titulación

Grado en Ingeniería Informática

Código

6345

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Fundamentos Matemáticos

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Matemáticas y Computación

4.a Profesor/a que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Ayudoc A

4.b Coordinador/a de la asignatura online

Iván Gutiérrez Sagredo

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso - Primer semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

Competencias Específicas de la Titulación:

FB1: Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal, cálculo diferencial e integral, métodos numéricos, algorítmica numérica, estadística y optimización.

Competencias Generales de Grado:

*CG8: Conocimiento de las materias básicas y tecnologías que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CG9: Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero en Informática.

CG10: Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática.

Competencias Transversales:

CT1: Capacidad de análisis y síntesis.

CT2: Capacidad de organización y planificación.

CT3: Comunicación oral y escrita en lengua nativa.

CT5: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

* CT7: Resolución de problemas.

CT8: Toma de decisiones.

CT9: Trabajo en equipo.

CT14: Razonamiento crítico.

CT16: Aprendizaje autónomo.

CT17: Adaptación a nuevas situaciones.

CT24 : Comunicarse con personas expertas y no expertas en la materia.

CT26: Desarrollar habilidades de aprendizaje para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



CT27: Planificación y gestión del tiempo.

*Competencia/Contenido de sostenibilización curricular

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Conocimiento y aplicación de los conceptos, técnicas básicas y herramientas fundamentales relacionados con el álgebra lineal. Resolución de los problemas matemáticos relacionados con álgebra que pueden plantearse en la ingeniería.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Álgebra Lineal Nociones básicas -Sistemas de ecuaciones lineales. Método de Gauss para la resolución de sistemas. -Matrices. Método de Gauss para la obtención de la matriz inversa. Rango de una matriz. -Determinantes. Método de Gauss para el cálculo de determinantes. Determinantes y sistemas de ecuaciones. Espacios vectoriales -Espacio vectorial real. Subespacios. -Combinación lineal: dependencia e independencia lineal. -Sistema generador, bases y dimensión. Coordenadas y cambio de base. Espacios vectoriales euclídeos -Producto interno. Norma y distancia. Ángulos y ortogonalidad. -Cambios de bases ortonormales: Matrices ortogonales Aplicaciones lineales y diagonalización -Concepto de aplicación lineal y propiedades. Imagen y núcleo de una aplicación lineal. Matriz y ecuaciones de una aplicación lineal. Semejanza de matrices. -Valores y vectores propios. Polinomio característico. Diagonalización.
9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=6345&auth=SAML



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resultado de aprendizaje relacionado	Horas de trabajo
Clases, conferencias y otras técnicas expositivas	FB1, CG8, CG10, CT1, CT3, CT14	22
Actividades autónomas (trabajos y lecturas dirigidas)	FB1,CG8,CG9,CG10,CT1,CT2, CT3,CT5,CT7,CT8,CT9,CT14,CT17,CT18,CT26,CT27	80
Pruebas de evaluación	FB1,CG8,CG9,CG10,CT1,CT2, CT3,CT5,CT7,CT8,CT14,CT17, CT18,,CT26,CT27	25
Tutoría individual, participación en foros y otros medios colaborativos	FB1, CG8, CG10, CT1, CT3, CT14	23
Total		150

11. Sistemas de evaluación:

Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse, en todo ó en parte, mediante videoconferencia (Teams, vinculado a la cuenta de alumno de la UBU; en tal caso, profesor y alumno acordarán el horario) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial. La Universidad de Burgos dispone de herramientas tecnológicas autorizadas para la identificación, seguimiento y grabación visual del alumno durante las pruebas de evaluación. Es decisión de cada uno de los profesores de las distintas materias su uso para garantizar la autoría de la prueba. El carácter ONLINE de la titulación no implica que no se pueda citar a los alumnos en día y hora determinados para la realización de las pruebas de evaluación, de manera escrita u oral.

Primera convocatoria: Se efectuará la media ponderada de las calificaciones obtenidas en los procedimientos indicados. Para superar la asignatura en primera convocatoria será necesario alcanzar una calificación total de la asignatura de un 5 sobre 10 y una calificación mínima de 4 sobre 10 en "Evaluación de teoría y cuestiones" y en "Evaluación de problemas".

Segunda convocatoria: Hay que recuperar los procedimientos no superados en primera convocatoria. Se exceptúan las "Pruebas de seguimiento", que, dada su naturaleza, no serán recuperables en segunda convocatoria. La calificación de este procedimiento en segunda convocatoria será la obtenida en primera convocatoria. Para superar la asignatura en segunda convocatoria será necesario alcanzar una calificación total de la



asignatura de un 5 sobre 10 y una calificación mínima de 4 sobre 10 en "Evaluación de teoría y cuestiones" y en "Evaluación de problemas". Los estudiantes que fueran sorprendidos copiando o plagiando en cualquiera de los procedimientos de evaluación de la asignatura tendrán una calificación de cero en la nota global de la asignatura, de acuerdo con el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos.

Las personas que por razón excepcional no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano/a o Director/a del Centro acogerse a una evaluación excepcional. De concedérseles, dicha evaluación excepcional constará, tanto en la fecha de la Primera Convocatoria como en la de la Segunda Convocatoria, de los siguientes procedimientos:

- Examen online de teoría y cuestiones (20% de la calificación).
- Examen online de problemas (40% de la calificación).

Además, en primera convocatoria habrá un examen online de la parte correspondiente a las pruebas de evaluación continua (20% de la calificación). Dada su naturaleza, este examen no será recuperable en segunda convocatoria. La calificación de este procedimiento en segunda convocatoria será la obtenida en primera convocatoria.

Se efectuará la media ponderada de las calificaciones obtenidas en los tres procedimientos según los porcentajes indicados. Para aprobar la asignatura tanto en primera como en segunda convocatoria se requiere al menos un 4 sobre 10 en "Evaluación de teoría y cuestiones" y al menos un 4 sobre 10 en "Evaluación de problemas". No hay nota mínima en la parte correspondiente a "pruebas de seguimiento". Habrá que alcanzar una calificación total de la asignatura de un 5 sobre 10.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Pruebas de seguimiento	20 %	20 %
Evaluación de teoría y cuestiones	40 %	40 %
Evaluación de problemas	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

Material escrito y audiovisual.
Realización y corrección de ejercicios.
Tutorías por vía telemática.
Bibliografía.



UNIVERSIDAD DE BURGOS
MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN

13. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Español